



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°291 2014-GR-APURIMAC/PR

Abancay, 10 ABR. 2014

VISTO.-

El Oficio N° 045-2014-DISA-VIRGEN DE COCHARCAS CHINCHEROS/D de fecha 03.03.2014.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor CPC José Humberto Vilchez Vera, y a la Señorita CPC María Ramírez Andrada como nuevo responsable titulares y a la señora Giovanna Valer Ore como nuevo responsable Suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 404-1497 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC – RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 120-2013-GR-APURIMAC/PR de fecha 25 de febrero del 2013.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 245-2014-GR.APURIMAC/PR del 25 de marzo del 2014.

ARTICULO 2°.- Designar a partir del día 25 de Marzo del 2014 al CPC José Humberto Vilchez Vera como director de administración, en reemplazo de Rocío Ingrid Bonillas Ramírez y a la Señorita CPC María Ramírez Andrada, Tesorera en reemplazo de Magui Carbajal Soto, como nuevos responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias y Giovanna Valer Ore Secretaria de Dirección, como nuevo responsable suplente en reemplazo de Enma Zoya Vargas Camarena como suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 404-1497 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC – RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS.

ARTICULO 3°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 404-1497 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC – RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.- DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
VILCHEZ VERA, José Humberto	07536902	Director de Administración
RAMIREZ ANDRADA, Maria	43763643	Tesorero

2.- DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
VALER ORE, Giovanna	31477609	Secretaria de Dirección
LLOCCLA PALACIOS, Jefferson	31477637	Responsable de Remuneraciones

Artículo 3.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines:

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Ing. Elias SEGOVIA RUIZ
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC